

Ciudad de México 15 de mayo de 2017

ASUNTO: COMISIÓN CHIAPAS. 13/05/17

El pasado 13 de mayo de la presente anualidad, en San Cristóbal de las Casas Chiapas tuvo verificativo la capacitación en materia de delitos electorales y violencia política de género, con mujeres representantes de diversas comunidades indígenas del citado Estado; esta capacitación fue organizada por la FEPADE, en coordinación con la Comisión de Pueblos Indígenas del Congreso Local.

En el evento se tuvo la participación de más de 70 mujeres en representación de diversas comunidades indígenas; la capacitación fue brindada por servidores públicos de la FEPADE: Itzi- Guari Guadalupe Hurtado Bañuelos Subdirectora de Política Criminal y Rodrigo Osorio Moyeda Agente del Ministerio Público de la Federación, cuyas ponencias fueron relativas a Violencia Política de Género y Delitos Electorales, respectivamente.

En el evento que tuvo una duración de casi tres horas se explicó por parte de las y los ponentes, la importancia de conocer los derechos de la mujer en la política, así como la obligación de denunciar cualquier delito electoral, como ejemplo, el condicionamiento de programas sociales.

En la conclusión del mismo, hubo intercambio de puntos de vista, así como diversas reflexiones acerca del papel de la mujer en las decisiones políticas del Estado. Sé puntualizó que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales previene, investiga y persigue delitos en materia electoral "*sin filias ni fobias*".